

DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

Expediente **LICT/99/032/2020/0058: Contratación de productos para la extensión operacional de la arquitectura de ejecución de aplicaciones de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61..**

VISTO:

El expediente de referencia, efectuada la fiscalización pertinente y completado el mismo, el órgano de contratación de FREMAP,

ACUERDA:

Aprobar este Expediente, de conformidad con lo establecido en la normativa de contratación pública.

Y que se inicie la apertura del procedimiento de adjudicación de este expediente.

Majadahonda, a **12 de mayo de 2020**.

Fdo.: Jesús María Esarte Sola.

Cargo: Director Gerente.